



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-03-2022

LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL (PARA ASCENSO)

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Profesional I

- CONCURSO PARA 3 (TRES) CARGOS

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Título universitario de grado de universidad nacional o extranjera.
OTROS ESTUDIOS	- Cursos de capacitación realizados.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia y antigüedad mínima de 10 (diez) años en la Universidad Nacional de Asunción.
HABILIDADES PERSONALES	- Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Buena reputación. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia.
OTROS REQUISITOS	- Solvencia profesional. - Idioma guaraní.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Sus funciones comprenden tareas administrativas rutinarias, supervisadas dentro del sector donde se ejecutan las mismas.

4. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Ascenso.
- Cargo: Profesional I.
- Categoría: R12.
- Remuneración: Gs. 5.200.000 (guaraníes, cinco millones doscientos mil).
- Antigüedad: 01 de octubre de 2022.
- Carga horaria: 30 horas semanales.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-03-2022

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía. Obs: En caso de poseer título de grado nacional de otras universidades o privadas, deberá adjuntar la Resolución del CONES por la cual se habilita la carrera.
4.	Copia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados.
5.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
6.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
7.	Constancia de buena conducta (expedido por la Dirección de Gestión de Personas).
8.	Evaluación de desempeño, completado por el superior inmediato y validado por el director (<i>Anexo 2</i>).
9.	Certificado de trabajo actual (formato función pública) detallándose los siguientes datos: • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.	
Obs.	En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.

6. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 01 de septiembre de 2022.
- **Fin:** 12 de septiembre de 2022 hasta las 12:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

Horario de atención:

- **Sede Central:** lunes a viernes de 07:00 a 19:00 horas.
- **Filial Coronel Oviedo:** lunes a viernes de 07:00 a 21:30 horas.
- **Filial Villarrica:** lunes a viernes de 07:00 a 22:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Interno Institucional para ascenso, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar el cargo; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

8. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

- ❖ **Resolución del Rectorado N° 0109/2019** “Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción”
https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-03-2022

- ❖ **Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0233-00-2018 Acta N° 12 (A.S. N° 12/09/05/2018)** “Por la cual se aprueba la tabla de denominaciones y requisitos de cargos administrativos de la Universidad Nacional de Asunción, y se deja sin efecto la Resolución N° 0147-00-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, Acta N° 6 del Consejo Superior Universitario”
http://www2.una.py/actas_csu/documentos/9377

9. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso del concurso, a través de la página web de la institución.

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.
Dirección de Gestión de Personas.

11. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Factores	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Otros estudios	15 puntos
Experiencia Laboral: general y específica	25 puntos
Pruebas de conocimiento	15 puntos
Test Psicométrico	10 puntos
Entrevista	15 puntos
Obs: Al cierre de la convocatoria, el 12/09/2022 se publicará la Matriz de Evaluación con cada ítem a ser evaluado.	